

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**CONVOCATORIA N^o 28/2018
DE BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECIALIZADA DE APOYO AL
VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES
DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y
DE APOYO A LA REVISTA CUADERNOS DE TRABAJO SOCIAL**

LISTADO DE ADMITIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/ NIE
1.	50450606Z
2.	04211239P
3.	54190190M
4.	47468746N
5.	70266070N
6.	52898419Y

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación **no** cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1.	70083632X	2
2.	47450741Q	2

	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
3.	53657851R	2
4.	05463494M	2
5.	06284439B	2

CÓDIGO CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar fotocopia del **DNI, NIE régimen comunitario** o con **permiso de residencia** del solicitante, en vigor.
2. No acreditar título de **Graduado Universitario en Trabajo Social** o en disposición de conseguirlo antes de la resolución de esta convocatoria.
3. Haber obtenido la titulación exigida en esta convocatoria con anterioridad a los últimos tres años desde la fecha de publicación de la misma.
4. Haber renunciado a una beca de formación práctica de la UCM sin causa justificada.
5. Solicitud presentada fuera del plazo establecido.

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, se abre un plazo, **del 18 al 29 de junio**, ambos incluidos, con el fin de que los interesados que así lo deseen aporten la documentación que complete o subsane la solicitud de beca colaboración, o reclamen cualquier error u omisión.

Dicha documentación se presentará en el registro general de la UCM o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad, así como en la sede electrónica de la UCM, en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/e-sede>

Madrid, 15 de junio de 2018